

# La Campana Gorda

DIRECTOR: CONSTANTINO GARCÉS Y VERA

PRECIOS  
 Toledo..... Trimestre. 1'50 | Provincias... Trimestre. 1'75  
 Número... 0'10 | Un año.... 6'00  
 25 ejemplares, 1'75 pesetas.

Sonará los jueves.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
 GAITANAS, NÚM. 1.—TELÉFONO 287

## GRAN CONFITERÍA, FÁBRICA DE MAZAPÁN Y CHOCOLATES ELABORADOS POR SISTEMA COMPLETAMENTE MODERNO DE SEGUNDO DE LUCAS

SUCESOR DE HIJO DE PÉREZ

CASA CENTRAL: Tendillas, 3, Teléfono 5.

SUCURSAL: Puerta Llana, 4, Teléfono 6.

Participo á mi distinguida clientela que habiendo terminado las obras que en la Sucursal de Puerta Llana tenía con el fin de dar mayor amplitud al Establecimiento de Confitería, ofrezco la nueva SECCION DE ULTRAMARINOS donde encontrarán un gran surtido de todo lo concerniente al ramo. Además he agregado en dicho Establecimiento un bonito Salón donde se sirven dulces, pasteles y licores.

### CONSULTA ESPECIAL

DE LAS

ENFERMEDADES DE LA VISTA,

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

MARTES Y VIERNES

Operaciones de cirugía general

(En el Consultorio y á domicilio.)

CUESTA DE LOS PASCUALES, 8.—TOLEDO



### RAYOS DE SOL

#### LAS ESTATUAS

¿Véis los bosques poblados de árboles que levantan sus elevadas copas al cielo y extienden su verde ramaje para dar sombra á la tierra?... Esos árboles rinden tributo á Dios, á Dios que los ha creado, para que sus flores encanten á las mujeres, para que sus frutos los recojan los hombres, para que á la misteriosa sombra de sus verdes hojas, brote el amor, nazca la familia, empiecen los niños á balbucear el santo nombre de madre; para que haya alimento para el cuerpo y nutrición para el alma, flores en la primavera, sombra en el verano, leña en el invierno y hasta para que de sus troncos esbeltos y bien trabajados, salgan los palos de los bosques, las traviesas para las locomotoras, los postes para el telégrafo y los mástiles para sostener las banderas de la patria.

Pues lo mismo que un bosque poblado de árboles, debían ser las ciudades; pero pobladas de estatuas.

Prodigarlas á manos llenas, no regatear la gloria por las envidias ó los odios; levantar estatuas á los poetas, á los músicos, á los pintores, á los escultores, á los políticos, á los hacendistas, á los oradores, á los sabios, á los inventores, á los descubridores, á los soldados, á todos los que en la historia de la humanidad han dejado estelas de luz sobre la patria.

No se necesitarían libros de historia, con las estatuas. En ellas se aprendería la historia de los pueblos. Sabiendo los nombres de todos los que sobre los pedestales de piedra se elevaban, se sabría al decir Colón, el descubrimiento de América; al decir Napoleón, la historia gloriosa de Francia; al decir Velázquez ó Murillo ó Miguel Angel, nadie necesitaba enumerar sus inmortales obras; á los nombres de Mozart, Beethoven ó Wagner, para que

recordar sus inmensas creaciones, y al decir Cervantes, para qué decir más.

Representan las estatuas en los pueblos, lo que representan los árboles en los bosques.

Los de los poetas, para que las flores que vertieron en sus poesías, las recojan las mujeres y brote el amor y nazca la familia y aprendan los niños á cantar al amor y á la patria.

Las de los políticos y oradores, para enseñar, sólo al pronunciar sus nombres, cómo se forman los pueblos y cómo se ama á la libertad.

La de los sabios para aprender los progresos en el mundo de las ciencias y de las artes.

La de los inventores, para saber los adelantos que el hombre por su propio esfuerzo ha conseguido.

La de los descubridores, para mostrarnos aquellos lejanos mundos donde pusieron su planta y luego nos legaron y para que sus nombres sirvieran de recuerdos y de ejemplo para no perderlos, aun á costa de nuestra última gota de sangre.

La de los escultores y pintores para la nutrición del alma al recordar sus grabadas piedras y sus inmortales lienzos.

La de los músicos, para que entonando sus hermosos cantos, nos recuerden la eterna primavera y el dulce gorjear de los pajarillos.

Y las de los soldados, para que en el alma de los demás hombres, y á la sombra de la bandera, germine la semilla del santo amor á la patria.

MIGUEL DE PALACIOS.

Madrid y Marzo 25-906.



### PACOTILLA

Después de complacer don Segismundo á don Antonio Maura, el tremebundo, con esa ley de las jurisdicciones, gran semillero de complicaciones, se dispone, por fin, según señales, á plantear reformas radicales, para probar así con eficacia su amor á la divina democracia.

Quiere que antes del regio casamiento, resuelva el Parlamento la cuestión de las Congregaciones, que es la madre de todas las cuestiones, para evitar que si eso se aplazase hasta después que el Rey se desposase, achacasen los neos la ley esa

á la influencia inglesa,

como si no pudiera esa grey toda achacárselo antes de la boda.

De todos modos, esas importantes reformas es mejor hacerlas antes, sin preocuparse de los pataleos brutales de los neos.

Parece que Moret se ha decidido, dando pruebas así de buen sentido, á emprender la patriótica campaña de europeizar á España, sin debilidades, con firmeza...

¡Veremos si es verdad tanta belleza! ¡No lo será! Mi corazón me augura que fracasa Moret, en cuanto empiece su labor magna, si antes no se cura de la gran *maurastenia* que padece!

\*\*\*

En Paris ahora estamos

dando el gran golpe,  
con las preciosas chicas  
de rasga y rompe,

que á España representan  
en las funciones

de *Mi-Carême*, luciendo  
sus cuerpos jóvenes.

La reina es un prodigio  
de perfecciones

y las que hacen de damas  
de honor, primores.

Por donde pasan ellas  
¡qué cosas se oyen,  
y qué de besos aéreos  
y de ovaciones!

Los franceses, al verlas  
se descomponen

y aquello, según dicen,  
es el disloque!

Todos los extranjeros  
lo reconocen:

¡Triunfan las españolas!  
¡Ole con ole!

\*\*\*

Alicia la princesa de Schoenburg, ha dado una sorpresa á todo el mundo y una desazón á su padre don Carlos de Borbón, diciendo que los hijos que ha tenido no son de su marido y que así que por medio del divorcio se anule este consorcio, se casará con un joven teniente al que ama la princesa locamente, para lo cual, tan grande es su pasión,

que llega hasta cambiar de Religión,  
abjurando del Catolicismo  
para ingresar en el protestantismo.  
Dicen que esto, que en Viena está pasando  
á toda Europa está escandalizando.

Pues de Roma también dicen y cuentan  
cosas que en los salones se comentan:  
que la otra hija de don Carlos Siete,  
que tanto ruido mete,  
ha sido detenida ú arrestada  
sin ser por su alto rango respetada,  
—grave cosa, que el ánimo contrista,—  
por mor de haber herido á una modista!

¡Válgame Dios, allá en las regias cumbres  
cómo andan la Moral y las costumbres!

PEPE ESTRANÍ.

NOVELA RELÁMPAGO

## LA PLEGARIA

(CONCLUSIÓN)

El rumor de una gran corriente de agua demost-  
traba que se acercaban al Tietar. El otras veces  
manso riachuelo, corría ahora bullicioso, soberbio,  
quintuplicado en su caudal ordinario, lamiendo las  
graníticas piedras que, ordinariamente distaban dos  
ó tres metros de las orillas. No se le veía sino en los  
intervalos, en los cuales un relámpago proyectaba  
sus resplandores; pero se le adivinaba por el sordo  
murmullo del agua contenida en el agigantado cau-  
ce, que parecía desquitarse de su cotidiana peque-  
ñez, dándose aires de río de primer orden.

Instintivamente, el caballo que conducía á la  
huidora pareja, conoció el inexpugnable valladar  
que tan inesperadamente surgía ante él, y con esa  
perspicacia propia de algunos animales, se detuvo,  
encabritándose bruscamente. Carmen, por su parte,  
llorando amargamente suplicaba á su raptor que se  
volviesen al pueblo, pues presentía una catástrofe,  
un castigo providencial.

Arsenio, fijo en su insana idea, desatendió la pru-  
dentísima advertencia del noble bruto y se rió de  
las pusilánimes y según él, estúpidas supersticiones  
de Carmen. Loco de ira, clavó las espuelas en el  
corcel sin reparar en la letal hoyada situada por  
delante..... y entonces el caballo lanzóse de un salto  
entre las cenagosas ondas del riacho.....

Al siguiente día recogieron los ribereños en el  
Tietar, que ya se deslizaba plácidamente sobre un  
lecho de lisos guijarros, el cadáver, horriblemente  
mutilado, de Arsenio, y en un pequeño ribazo en-  
contraron á la pobre Carmen desmayada. Al volver  
en sí y darse cuenta de lo sucedido, manifestó fir-  
mes deseos de renunciar al mundo encerrándose en  
un convento, pues suponía que la Virgen la había  
salvado apareciéndosele en el mismo instante de  
caer Arsenio en el río é impidiendo que ella fuese  
también arrastrada por las aguas. Y aunque esta  
época no se distingue ciertamente por una gran cre-  
dulidad respecto á apariciones, la mayor parte de  
los sencillos campesinos de la región donde acaeció  
este hecho, cuéntanlo como un suceso verídico y  
milagroso, mostrando al viajero, con profundo res-  
peto, un pedrusco en el cual suponen que posó sus  
plantas la Santísima Virgen, que invocó en su ple-  
garia la heroína de esta narración.



Ya vino el tiempo  
de la Cuaresma  
con sus ayunos,  
sus abstinencias  
y sus pescados,  
(maldita pena);  
vengan potages,  
vayan lentejas,  
con espinacas  
ó con acelgas,

(que ahora hacen furia  
las cosas frescas,  
y unas langostas  
y no de tierra)  
ó arroz con... chinas  
(léase... almejas.)  
todos comemos  
en la Cuaresma  
esos manjares,  
con que se observa,  
del santo ayuno,  
la antigua regla.  
Así, pues, duro  
con las acelgas,  
y á los pescados  
hagamos guerra,  
ya que en el año  
en paz se dejan,  
por los filetes,  
y las chuletas,  
ó la patata  
sanita y buena.

\* \*

Se equivocó el Porvenir  
de la crisis al hablar  
llegando casi á afirmar  
que D. Segis... al partir  
del presidencial sillón,  
lo hiciera ya de una vez,  
mas se equivocó ¡pardiez!  
repito en esta cuestión,  
y aunque Mella, es cirujano  
hábil en sus disecciones,  
según las apreciaciones  
del colega toledano,  
por esta vez no atinó  
manejando el bisturí  
pues todo como hasta aquí  
transcurría, así siguió.

EMILIO BUENO.

## LA VUELTA DEL INVIERNO

El mes de Marzo nos había hecho concebir gra-  
tas esperanzas, ofreciéndonos unos días luminosos y  
templados, con todo el aparato que requiere la her-  
mosa y fecunda Primavera.

En el árbol apuntaba la hoja; brotaban en los  
jardines las primeras flores, y allá, al caer de la  
tarde, de esas tardes radiantes y bulliciosas que  
parecen convidar á los más dulces goces de la vida,  
cruzaban por la atmósfera azul, en vertiginosos  
giros y con grande algarabía, las aves, mensajeras  
felices del buen tiempo.

Nadie pudo sustraerse á aquel ambiente de bie-  
nestar que se respiraba por todas partes, y empeza-  
ron las higiénicas y agradables excursiones á los  
pintorescos alrededores de la ciudad.

Pero ya lo dice el refrán: «Si Marzo vuelve el  
rabo....» Y marzo nos jugó una mala partida, y el  
mismo día en que nos anunciaba el calendario la  
entrada oficial de la Primavera, se encapotaba el  
cielo con amenazadoras nubes, y de ellas caía al  
poco tiempo una copiosa nevada, cambiando radi-  
calmente el aspecto del paisaje.

Volvieron los días rigurosos de invierno, con su  
cortejo inseparable de resfriados y catarros. Sopla  
el viento Norte, alejando á las gentes de los paseos,  
y han hecho de nuevo su aparición las prendas de  
abrigo, que parecían estar relegadas al olvido por  
algunos meses.

Es una mala jugada que nos ha hecho el tiempo,  
y á las que estamos por desgracia harto acostum-  
brados.

Pero de la esperanza vive el hombre, y nosotros  
habremos de resignarnos á estas molestias que nos  
ofrece la resurrección del invierno, quedándonos el  
recurso de poner al mal tiempo buena cara, y espe-  
rando que pasen pronto los efectos poco gratos de  
esta situación, para que llegue y se consolide el do-  
minio de la Primavera, bálsamo para las tristezas  
del alma y alivio á las dolencias incurables del  
cuerpo.

Entre tanto, ya lo saben ustedes, hay que tomar

el tiempo según viene, y como éste es hoy por hoy  
más propio del mes de Diciembre, aunque otra cosa  
digan los calendarios, procedamos como si estuvié-  
ramos en la época de las castañas asadas y de los  
nacimientos, y resignémonos con las molestias pre-  
sentes, y confiemos en las alegrías futuras.

## LO QUE QUIERO

A mi Padre.

Yo quiero que mi cuerpo, cuando muera,  
le envuelvan en blanquísimo sudario;  
metido en tosca caja de madera,  
me entierren en un sitio solitario.

No quiero que al entrar en la agonía  
lloren mi muerte alrededor del lecho;  
ni estampen en mi frente yerta y fría  
besos que opriman de dolor mi pecho.

Quiero morir á solas. Ni un momento  
turbéis, parientes, mi dolor profundo,  
pues luchando con mi loco pensamiento  
quiero alejarme con horror del mundo.

No quiero que en mi entierro haya coronas,  
pomposo coche que os inspire asombros;  
yo quiero que al morir cuatro personas  
lleven mi ataúd sobre sus hombros.

No quiero hachones de amarilla cera  
y luz nítida en mi capilla ardiente;  
quiero que una lámpara severa  
forge sus sombras en mi cuerpo inerte.

No quiero que mentidas oraciones  
recéis para que yo no me condene;  
lo que quiero es que en vuestros corazones  
el recuerdo hacia mi sér sea perenne.

No quiero que cantos funerales  
turben mi eterno y anormal reposo;  
me repugnan las voces guturales  
que entonan monótono responso.

Cuando esté en las regiones del misterio,  
cubrir mi cuerpo con lozanas flores,  
pues anhelo marchar al cementerio  
arrullado por sus típicos olores.

Antes de que á mi sér dea sepultura  
Colocar sobre mí un escapulario,  
en el cual vaya impresa la figura  
de la Santísima Virgen del Sagrario.

Además colocar entre mis manos  
el retrato de mi difunta madre;  
un recuerdo no más de mis hermanos  
y un retrato de mi querido padre.

Pues yo quiero al marcharme de este mundo  
llevar conmigo lo que en él más quiero,  
prueba evidente de mi amor fecundo  
hacia los seres que tenaz venero.

Plantad en mi tumba cuando muera  
rosales varios de peluda hoja,  
pues quiero que su sombra placentera  
mi humilde tumba con silencio acoja.

Esto es lo que al morir tan solo quiero  
en prueba de cariño hagáis conmigo...  
Y si así no lo hacéis, tenaz y fiero,  
¡de todo corazón ahora os maldigo!

CÁNDIDO CABELLO SÁNCHEZ.

Madrid, Marzo 1906.

## CENTRO REGIONAL MANCHEGO

CIRCULAR

(Conclusión.)

Para que este programa se desarrolle en condicio-  
nes verdaderamente económicas y de escrupulosísi-  
ma administración, hemos acordado ante la Asam-  
blea, y con su aprobación unánime, la emisión de un  
empréstito, cuyas condiciones, estudiadas después  
en el seno de esta Junta, son las siguientes:

1.ª El empréstito será de ilimitado número de  
acciones, y se hará por suscripción voluntaria, bien  
en Madrid, ante los individuos de la Junta y domi-  
cilios correspondientes, bien en las provincias, ante  
nuestros correspondientes, dentro del plazo que media  
desde esta fecha hasta el día 5 de Abril inclusive.

2.ª Cada acción será de cinco pesetas, con el fin  
de que todo manchego voluntarioso pueda ser ac-  
cionista; y las Corporaciones y los pudientes adqui-

rarán el número de acciones que crean, de acuerdo con su adhesión y su esplendidez.

3.<sup>a</sup> Las acciones son transferibles ENTRE MANCHEGOS EXCLUSIVAMENTE, y amortizables por sorteos, con la frecuencia que le sea permitida á la prosperidad del Centro.

4.<sup>a</sup> Cada suscriptor, bajo su firma, como exclusiva y estimada garantía, determinará el número de acciones que solicita.

5.<sup>a</sup> Una vez notificado al Centro el resultado nominal del empréstito, el Centro dará á la publicidad dicho resultado, y á continuación dispondrá, en cada caso, lo más conveniente para hacer efectiva la recaudación de las obligaciones y entregar á los interesados sus correspondientes títulos personales y transferibles en las condiciones ya indicadas.

6.<sup>a</sup> Todo individuo que no concorra á la emisión como accionista y desee ser *Socio fundador*, pagará durante el plazo del empréstito la cuota extraordinaria de *dos pesetas*, advirtiéndose que será de *cinco pesetas*, por lo menos, la cuota de entrada para los que, después de fundado el Centro, soliciten ser *Socios activos*.

Y 7.<sup>a</sup> Todo individuo que sea accionista no necesitará pagar cuota de entrada ni extraordinaria para ser *Socio fundador* y disfrutar de todos los derechos que le concede el Reglamento.

\* \* \*

Es de advertir que se han ofrecido donativos importantes por ilustres personalidades de la comarca; y tanto estos ofrecimientos, como los que en adelante se formulen, serán aceptados é incluidos en la escrupulosa contabilidad del Centro, existiendo en esta Junta el criterio de conceder determinadas honorabilidades, dentro de nuestra Sociedad, á los estimables manchegos que de tal modo demuestren su cariño á la comarca y su adhesión al Centro que para bien de la comarca se establece.

Entre los propósitos administrativos de esta Junta existe uno importantísimo y muy deseado: el de amortizar inmediatamente una buena parte de las acciones que se suscriban; y esto se realizará si, como es de esperar, el empréstito cubriera sobradamente los gastos de instalación, mobiliario y una pequeña reserva para la Caja, pues se aspira á que, para el sostenimiento del Centro, baste con las tres cuartas partes de la cuota mensual.

No omitiendo momento ni ocasión de sostener el crédito del Centro, y demostrando constantemente su incalculable utilidad para la comarca, es seguro que acrecentarán sus ingresos y se ampliarán los beneficios resultantes para todos sus Socios fundadores, protectores, activos, expositores, ausentes y correspondientes.

Y esta obra de organización, meditada y económica, será llevada á efecto por los firmantes, modestos manchegos, que responderán de sus actos con la escrupulosidad y corrección debidas.

Ahora, con motivo del empréstito, las cuatro provincias de Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo demostrarán públicamente si merecen ó no tener en Madrid un Centro Regional, como lo tienen, aisladas, Burgos, Guadalajara, Soria....

Madrid 17 de Marzo de 1906.—Antonio Roderó.—Ramón Carde.—Tomás Gertrudix.—Santiago Prado.—Daniel Bascañana Charfolé.—Casto Ruescas.—Manuel Serrano.—Vicente Bascañana.—Pedro Yáñez.—Pedro Cejudo.—Benito Gallego.—Tomás Borja.—Cruz Serrano.—Sabino Galán.—Ángel Tevar.



«La Silarmonica Toledana» celebrará los días 4 y 5 del próximo mes de Abril la última serie de conciertos de esta temporada, dando á conocer á sus socios el «Sexteto Navascués», compuesto de piano, óboe, clarinete, fagot, flauta y trompa.

Las dos audiciones musicales tendrán lugar en los citados días de la próxima semana y hora de las cuatro de la tarde en el Teatro de Rojas.

\* \* \*

«La Humanitaria» Sociedad de socorros mutuos, lleva muy adelantados los ensayos para la función

que en el Teatro de Rojas se verificará en breve con objeto de allegar fondos para dicha Sociedad, y en la que el elemento obrero, que en su mayoría la constituye, hace verdaderos esfuerzos para quedar lucidamente en las tres zarzuelas elegidas, y desde estas columnas felicitamos á la comisión por haber conseguido que tome parte un crecido número de simpáticas señoritas, de las que se espera mucho bueno en los difíciles papeles que se les han encomendado.

Las obras que con gran aprovechamiento se ensayan son *La Leyenda del Monje*, *Los Dineros del Sacristán* y *El Último Chulo*.



Las clases é individuos de tropa que hayan pertenecido al Batallón Cazadores expedicionario á Filipinas, núm. 1, que no han reclamado hasta la fecha los alcances que les resulte en su ajuste abreviado, deberán solicitarlos á la mayor brevedad por medio de instancia del jefe de la Comisión Liquidadora del mismo, la cual se halla afecta al Regimiento de Infantería San Marcial, núm. 44, de guarnición en Burgos.

\* \* \*

Ayer se verificó el entierro de nuestro amigo D. Emilio Osuna, auxiliar cesante del Gobierno Civil, honrado empleado que durante algún tiempo prestó buenos servicios en esta provincia.

Reciba su familia nuestro pésame.

\* \* \*

Damos la enhorabuena á D. Luis de San Vicente por el completo restablecimiento de su señora doña Pilar Sánchez, que habiendo sido operada en Madrid de una fistula uretro-vaginal y de la rasgadura completa del periné, por el médico D. Rafael García de Arias, ha curado en doce días.

Extensiva hacemos la enhorabuena á la operada y á sus padres.

\* \* \*

El pasado lunes, á las diez de la mañana y á las espaldas de la Fábrica de Armas de frente á Santa María la Blanca, puso fin á su vida el joven César Cabañas, disparándose un tiro de pistola en la sien derecha.

Parece ser que los continuos sufrimientos de una enfermedad crónica, han sido los móviles que le impulsaron á tomar tan fatal resolución.

\* \* \*

Un joven del pueblo de Olías, que se subió á un olivo el martes pasado para hacer un puesto á las palomas, tuvo la desgracia de que se le disparase la escopeta al alcanzarla desde el árbol, recibiendo el tiro en el cuello y quedando muerto en el acto.

El cuerpo del desgraciado joven quedó atravesado en lo alto del tronco del olivo.

\* \* \*

Y va de noticias tristes: A media tarde de ayer y cerca del Castillo de San Servando, se suicidó, disparándose un tiro en la cabeza, el ex secretario del Ayuntamiento de Ventas de Retamosa, señor Merino, que se encontraba en esta población hace dos días gestionando un recurso de alzada contra la resolución del alcalde que le había dejado cesante.

No hemos podido averiguar si ha dejado algún escrito en que dijese la causa de haber tomado tan triste determinación.

\* \* \*

*El condenado por desmemoriado* es el título de un cuento original del eminente literato D. Eugenio Sellés, de la Academia Española, que publicará *Blanco y Negro* el próximo sábado; las preciosas ilustraciones del cuento mencionado van firmadas por el ilustre dibujante Méndez Bringa. Asimismo aparecerán en dicho número originales literarios de Manuel Machado, Pérez Zúñiga y López Roberts, ilustraciones de Tolmo, Regidor y Xaudaró; una portada á todo color, de Sancha; una doble página á todo color, de Avendaño; una plana artística titulada «En pos del ideal», de Mariano Foix; la continuación

de la novela de Farina, mesa revuelta y nutridísima información gráfica de sucesos de actualidad, en que, ilustrados con numerosas fotografías, se da cuenta de los acontecimientos siguientes: Catástrofe de las minas de Currieres; Concurso agrícola y Exposición de pinturas en París; La vuelta al mundo, nuevo episodio nacional de D. Benito Pérez Galdós; Excursión aerostática; Inauguración del tranvía de Cádiz á San Fernando; Inventario de las iglesias en París; El embajador de Inglaterra en Palacio; Las «fallas» en Valencia, y una original historieta muda, por R. Huerta.

\* \* \*

Es notabilísimo el número de esta semana de la popular revista *Nuevo Mundo*, tanto por las informaciones que contiene como por el interés de sus fotografías y su esmeradísima estampación.

De la jura de banderas publica notas muy curiosas, entre éstas una magnífica doble plana en que se reproduce el aspecto que ofrecía la tribuna regia durante el desfile de las tropas.

También es muy interesante una información de las islas Canarias, con detalles de las poblaciones que ha de visitar el rey en su próximo viaje.

El resto del número lo componen las siguientes notas gráficas: La catástrofe de Courrieres.—Banquete en el Ayuntamiento en honor al rey de Portugal.—La reina Doña Amelia en el tiro de pichón. Escuadrilla de torpederos ingleses.—Funerales por el ermitaño de Cifuentes.—La desaparición de las Américas del Rastro, etc., etc.

## SE VENDEN

Una tartana murciana, bien preparada.

Un carrito nuevo, valenciano, y un caballo muy pequeño y noble, verdadero capricho para un niño.

INFORMARÁN EN «EL SIGLO»

### ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

CARRERAS ESPECIALES CIVILES Y MILITARES DIRIGIDA POR

DON ANTONIO ALVAREZ Y REDONDO

Ingeniero de Caminos

y Arquitecto de la Real Academia de San Fernando.

Con la cooperación de distinguidos Profesores.

Para detalles dirigirse al Director D. Antonio Alvarez y Redondo, calle del Instituto, 25.—Toledo.

Un antiguo periodista,—con interés de obsequiar, me ha ofrecido su diario—por si me quiero anunciar.

Yo le agradezco su oferta,—más no la quiero aceptar, porque aquí en esta su casa—es inútil anunciar.

Para qué decir que es bueno—mi exquisito *mexapán*, si hasta los del extranjero—le vienen aquí á comprar. Si es las *agujas de carne*,—¡qué que las voy anunciar! cuando todo el mundo sabe—que esa es mi especialidad.

Que tengo buenos *pasteles*,—no me hace falta decir; pues demasiado lo dicen—los que saben distinguir.

*Pastillas breas* especiales,—¡para qué voy á anunciar! si vienen solicitando—más que puedo fabricar.

Que estoy en *Zocodover*,—decirlo es inútilmente, ¡quién ignora donde vende—*Teleforo de la Fuente!*

## ANUNCIO

Se vende una tierra en término de esta ciudad y sitio de la Veja Baja, de haber 32 fanegas y 125 estadales, que linda al Norte con la Fábrica de Armas blancas y camino que de Visagra va á la misma, Sur con las ruinas de «Los Bartolos», Poniente con camino del Cambrón y paso para el abrevadero de las Barcas, y Este con otro camino que de Visagra va á indicada Fábrica.

El que desee interesarse en su adquisición, puede enterarse del precio y condiciones en casa del letrado D. Julián Esteban Infantes, calle de la Granada, núm. 7, ó en la de D.<sup>a</sup> Carmen Pinero, viuda de D. Juan González Triana, calle de la Granada, núm. 4.

La venta se realizará en cuanto haya proposición aceptable.

### LITOGRAFÍA JEREZANA (SOCIEDAD ANÓNIMA)

JEREZ.—VICARIO, 18

MADRID.—LAGASCA, 45

Impresiones de lujo.—Litografía artística y toda clase de trabajos concernientes á las artes gráficas.

Los pedidos pueden hacerse por mediación de las imprentas y librerías de esta localidad.

Toledo—Imprenta y Librería de Menor

## Relojería de E. ALVAREZ

COMERCIO, 23 Y 25.—TOLEDO

Relojes de todas clases.

Surtido en extraplanos de las mejores marcas.

Taller de composturas garantizadas.

### OPTICA

Lentes y gafas de todas clases.

Especialidad en cristales Roca garantizados.

Lupas. Graduadores. Cristales sueltos. Gemelos. Patillas-armaduras.

Termómetros. Barómetros. Reparaciones de anteojos.

### MATERIAL ELÉCTRICO

Hilos. Portalámparas. Arañas. Piñas. Cables.

Pantallas. Brazos. Flexibles. Portatulpas. Portátiles.

Tulpas. Globos. Timbres. Teléfonos. Contadores. Ventiladores.

Lámparas de todos los voltajes de Toledo y Centrales de la provincia.

Instalaciones de luz, timbres y teléfonos.

Se mandan presupuestos.—Tarifas especiales para instaladores.

## Gran venta de Arboles frutales y de sombra.

En la propiedad de D. Manuel Garrido Santa Úrsula, perito agricultor, en la Huerta de los Nogales, bajo la dirección de José Trepát, horticultor conocido por el jardinero de San Bernardo. Con gran existencia de los mismos en la Huerta del Angel, propiedad de los herederos de D. Manuel Herreros, en este término, dicho horticultor se ofrece á su numerosa clientela para cuantas consultas se les ofrezcan.—Correspondencia: José Trepát, San Pablo, núm. 2, jardín. Toledo.

## Red Telefónica de Toledo.

En el sorteo de la Lotería Nacional del 10 del actual, ha correspondido el regalo de esta Red á la Secretaría del Gobierno civil, que figura en las listas de abonados con el número 196, y que coincide con las tres últimas cifras del 5196 agraciado con el segundo premio; pues las tres últimas del primero 14199 se hallan en blanco en las referidas listas y por este motivo se adjudica el regalo á las del segundo premio y ha elegido:

### TRES BOTELLAS JEREZ MISA RAYA 2

que facilita el establecimiento de D. Angel de Diego, Tendillas, 6 y 7, teléfono 104, por ser uno de los varios regalos que ofrece la Empresa.  
Se alquila un magnífico Salón en la Central de Teléfonos.

## GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como con-sorte?—¿De qué modo deberé ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pagaré?

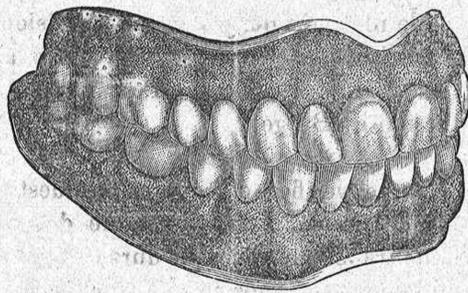
¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabilidades puedo exigirle á quien me ha dañado?—¿Cómo se garantizan la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puedo ejercerlos?

Estas y más de 8.000 otras cuestiones de importancia suma, se resuelven en forma amena é instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de "Manuel Soler", de Barcelona, han publicado, constituyendo una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pidanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Barcelona, Apartado correos, 89.

SUCESORES M. SOLER.

## E. IBÁÑEZ MECANICO DENTISTA

Último adelanto  
Dentaduras sistema  
anglo-sajón y de  
puente sin paladar



el más recomen-  
do por su comodi-  
dad y excelente re-  
sultado.

Ejecución esmerada y garantía absoluta de todos los trabajos. Consulta de diez á cinco. Visita á domicilio previo aviso.

CUESTA DE PAJARITOS, 3.—TOLEDO

Nota.—Se reforman dentaduras que, hechas por otros dentistas, no puedan ser utilizadas por cualquier defecto de construcción, con las garantías razonables que exija el interesado.

MANUALES SOLER  
BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •  
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER. Apartado 89, BARCELONA

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS INCENDIOS



Domicilio social:

MADRID: CALLE DE OLOZAGA, N.º 1, PASEO DE RECOLETOS

Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000

Primas y reservas... » 45.105.694,18

TOTAL ..... » 57.105.694,18

(40 AÑOS DE EXISTENCIA)

### Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

### Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representante en esta provincia: señores Viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agente D. Florencio Camuñas Lería, plaza de la Magdalena, núm. 12.

## GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

DE

Guillermo López

7, CUESTA DEL ALCAZAR, 7

TOLEDO

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.

Esmerado servicio á la carta.

## CASA INFANTES Y NIVEIRO

BELÉN, 13.—TOLEDO

Gran Fábrica de Mazapán y Chocolates.

INFANTES Y NIVEIRO. Mazapanes.

Dulces finos. INFANTES Y NIVEIRO.

INFANTES Y NIVEIRO. Pasteles de ricas cremas.

Bombones de esencias finas. INFANTES Y NIVEIRO.

INFANTES Y NIVEIRO. Caramelos de los Alpes.

Fiambres. INFANTES Y NIVEIRO.

INFANTES Y NIVEIRO. Conservas vegetales, pescados,

aves, caza y completo surtido en todo lo concerniente al ramo de Coloniales y comestibles finos del País y el Extranjero.

Depósito del Café Torrefacto marca LA ESTRELLA

13, BELÉN, 13.—TELÉFONO 22

## CIA COLONIAL



CAFÉS



TES  
CHOCOLATES

MAJOR 18, MADRID